

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, LUNES 30 DE MARZO DE 1903

NUMERO 432



**De venta**

San José: La Mascota, Al Siglo Nvo Almacén de abarrotes de Hérm. Hermanos Sucesores; La Istida y La Gran Vía.  
Cartago, Heredia: Herrero Hermanos  
Alajuela: Pulpería de Nieto.  
Puntarenas: La Mascota.  
Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de losm-  
nentes químicos,  
el Agua de Florida Extrana  
de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de rac-  
tos de las flores más virtuosas, que ulte-  
ser un tesoro de vida y de salud.  
A precios mucho más conventes  
que la extranjera, apesar de ser la estru-  
más meritoria véndese por mayor al d-  
talle en casi todos los establecimicos de  
San José provincias, y en la ibrica  
calle 22, Sur.

## Dr. E. A. Friis

**DENTISTA AMERICANO**

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y lo ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIO MODERADOS.

**Extracciones sin dolor**

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

### Desde el 1° de noviembre.

**Trasladé**

mi despacho frente á la casa de don Federico Ti nooc.

**Ricardo Kriebel**  
DENTISTA ALEMÁN

## GISBERTO GAVALLINI

El amable y culto propietario del

### Restaurant Central

del primer restautant en Costa Rica, tiene dispues-to para la tempo-  
rada próxima de ópera un servicio regio en su establecimiento.  
Habrá salones reservados para SENORAS Y SENORITAS y  
locales adecuados para caballeros:

### Cenas exquisitas, chocolates, té y cafés

para todo gusto fino y educado y catina surtida en abundancia. Ya  
se sabe que el

### Restaurant Central

queda cien varas al Norte de nuestro suntuoso Coliseo y nadie ig-  
nora que el RESTAURANT CENTRAL es el favorito de la  
CIEME de nuestra alta sociedad.

## Tipografía de "El Derecho"



Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

*El Administrador*

## AVISO

Para liquidar la sociedad comercial

*J. R. R. T. y Compañía*

y la agrícola que de hecho ha existido en Cartago con la denominación de

**Troyo Hermanos**

de las cuales somos hoy únicos dueños, hemos nombrado li-  
quidadores con facultades de apoderados generalísimos, á los  
señores don Alberto Pacheco y don Enrique Goicoechea,  
quienes podrán ejercer el mandato conjunto ó separadamente.

*San José, 12 de marzo de 1903.*

RAFAEL ANGEL TROYO. ROGELIO TROY

# disponible

# DISPONIBLE

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON  
**Máximo Fernández**  
"EL DERECHO"

Director y Redactor,  
**Rogelio Fernández G.**

ADMINISTRADOR  
**Teodoro Alcázar**

Precios de suscripción  
Per 1 mes. .... 1.00  
" 3 meses. .... 2.25  
" 6 id. .... 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
CASA NO. 378, APARTADO NO. 80.

# EL DERECHO

## INSTRUCCION PUBLICA

Esta Secretaría ha dictado la siguiente disposición:

"Inspector Gral. de Enseñanza P.

"Sírvese Ud. hacer saber á todos los miembros del personal docente de las escuelas de la República, que en lo sucesivo se les rebajará el doble de la dieta que les corresponde por cada falta de asistencia inmotivada en que incurran; la dieta correspondiente en los casos de falta con licencia, y que sólo se les concederá el goce de la tercera parte del sueldo cuando la ausencia sea por causa de enfermedad comprobada con certificación médica legal.

Dios guarde á Ud.

PACHECO".

¡Más valiera que Dios hubiera guardado al señor Sirio de dictar orden semejante!

¿Es que se ha empeñado Ud señor Ministro, (aquí imito á Salinas), en quedarse sin personal docente? Ah! no...., tiene razón, ..... como los pobres maestros son los que mejores sueldos devengan, y están los tiempos tan buenos..... puede cualquiera impunemente estrujarlos. Pues, ya lo creo que pueden....! Para algo se es Ministro!

Es que pensará el señor Secretario cooperar, con las multas impuestas á los maestros, al pago de los intereses de la deuda exterior que muy en breve se nos exigirán?

Verdaderamente que no le encontramos la punta á la tal disposición. Porque veríamos en ella, siquiera justicia, si la ídem entrara por casa; pero...., eso sí que no lo creemos.

Y, después de tal acuerdo, ¿habrá alguien que dude del talento financiero del señor Ministro? Nada, ahora sí que podemos gritar:—"Eureka", ya tiene sustituto don Cleto: éste, dicen que sacaba dinero hasta de las piedras, lo que es Pacheco lo sacará de sus empleados.

De hoy en adelante, si no da

más bien *alguien* la cartera de Instrucción, por lo menos no costará un céntimo de colón, Bien por la economía!

El maestro que por cualquier motivo imprevisto, por ejemplo un convite inesperado para un *banquete* en provincia, un viaje de recreo, etc, pagará á la nación dos veces la dieta correspondiente á los días q', talvez sin su culpa, sino forzado por las circunstancias, dejó de asistir á su escuela.

El maestro que sea tan desgraciado, que, á más de ser maestro, tenga enferma de gravedad á su madre, esposa, hijos, ó hermanos, ó se resigna á perder su sueldo, ó á recibir en la escuela la noticia de la muerte de uno de esos seres queridos, sin haber tenido siquiera el único consuelo que puede conformarnos á resistir una pérdida tan irreparable: la satisfacción de haberles prodigado nuestros cuidados.

El maestro que perseguido por la fatalidad, que ya no puede ser mayor, cae en cama postrado por terrible enfermedad, no tendrá ni con qué curarse, porque con la tercera parte de \$ 35.00 no le alcanza ni para comprar medicinas.

¡Pobres maestros! como Pérez les aguarda, entre 6 y media y 7 menos cuarto, por cualquiera de esos motivos, la guillotina, el puñal, ó el veneno.

Y ante cuadro tan desgarrador nosotros volvemos la vista hacia arriba y exclamamos: ¿En igualdad de circunstancias se rebajaría el señor Ministro su sueldo ó lo haría rebajar á uno de sus amigos íntimos y que también ganan muy poquito?

Y, ¿se ordenará también multa para el Inspector General ó no general de enseñanza que, faltando de su oficina, tiene que dar clase en algún colegio superior, por ejemplo?

¡Eso sólo Dios y don Leonidas lo saben!

Es preciso nacer con la predisposición de martir, para poder abrazar la carrera triste y desgraciada del Magisterio.

¡Pobrecitos los maestros! Ellos, quífundiendo la luz de la verdad, el precepto científico, han echado á rodar tantos sofismas y embajecos que maniataban la razón humana; ellos, los padres intelectuales de la juventud, paternidad más valiosa que la que adquiere el q' sólo contribuyó con la mujer á dar al mundo un pedazo de carne viviente; ellos, los precursores de la libertad y el progreso, sin libertad alguna, sin energías y hasta sin criterio propio, porque quedarán encarcelados en las aulas de su escuela, sin poder protestar porque se mueren de hambre, y raciocinando por el cerebro de cualquier quidam en forma de Inspector ó Visitador....!

¡Qué más quieren del maestro de escuela!

Con esos sueldos de que disfrutan, deben vestir con aseó, para dar vivo ejemplo de higiene; deben soportar con resignación la burla de sus propios discípulos,— más aún si el burlón es hijo de cualquier tío en posición oficial,— pues por el castigo que impusiera sabe que no le espera más que la medalla del limosnero; deben sufrir con paciencia, el privilegio del Inspector por cualquier amigo ó amiga, el trato de los directores y visitadores y las lecciones técnicas de pedagogía moderna, observar buena conducta pública y privada, obedecer ciegamente sin lugar á réplica, predicar desde las 7 a. m. hasta las 3 p. m. la catilla de don Richards, sin ningún objeto, porque en épocas precisas y determinadas ó ellos la contradicen como su mismo autor, ó los obligan, en la mayor parte de las veces á contradecirla, y después de todo, ó le quedan á deber al Gobierno ó salen en paz, y siempre tratando, después de haber perdido la salud, las energías, la tercera parte del sueldo y los \$ 5.00 que cobra el médico por su certificado.

En esta bendita tierra sucede lo que en la no menos bendita del Alcalde Interino. Aquí todos los empleados públicos, sobre todo si son de alta categoría, pueden ausentarse de su puesto, sin que les sea rebajado el sueldo, menos el maestro de escuela; todos pueden hacer giros de recreo por toda la República, de banquete en banquete, sacándose el kilo á los Municipios, dejando por consiguiente de cumplir sus obligaciones, sin que les toquen su sueldo, menos el maestro de escuela; todos los vividores del presupuesto pueden asistir á sus parientes enfermos, aunque ese parentesco sea en el 5º de afinidad, faltando con ello á su obligación y gozando de su sueldo, menos el maestro de escuela; todos los parásitos del Estado pueden quedarse en casa jugando á los naipes ó á las criadas, digo, á las damas, so pretexto de dolor de muelas ó de cabeza,—si es que la tienen,—sin que les recorten el sueldo, menos el maestro de escuela; todos los artilleros de tiro rápido á la Caja Nacional pueden meterse en política, sobre todo si son Gobernadores ó Jefes Políticos, haciendo presión en las elecciones por cualquier *advenedizo forzado*, abandonar sus puestos en aras de la propaganda y del futuro goce, ganando más bien más, menos el maestro de escuela,—desde que Facio lo prohibió,—todos los agraciados de S.M. Olímpica pueden aplicar las disciplinas de membrillo á cualquier ciudadano y ponerles edecanes á determinadas personas, sin que por ello sean reprendidos, sino al contrario alabados, menos el maestro de escuela; todos los padres de la patria pudieron pedir la *palmeta*, pues al amparo de ella, según el decir, se formaron per

sonalidades insignes que registran nuestra historia, sin que por eso los silvaran las barras, menos el maestro de escuela.

¡Oh maestros....! ¡si supierais cuanto os compadecemos....! Cuando á punta de los recortes de vuestros exiguos sueldos haya cubierto el Gobierno los despilfarros de ésta y las administraciones anteriores, cuando habiáis dejado de resistir, vuestras almas se irán á gozar de la bienaventuranza celestial: Don Leonidas y don Justo se han encargado de haceros compungar vuestros pecados aquí en la tierra.

¡Ese es el único consuelo que os queda!

MARIUS

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n° 531, que te manden un oficial para desarmar sin estropearlos.

## NOTAS

DE ALAJUELA

Persona bien informada nos enteró ayer tarde de los accidentes ocurridos el domingo en la patria de JUAN.

Un chino, comerciante, q' vivía con la única compañía de otro ídem hermano suyo, en una casa situada en la manzana del establecimiento de don José Dolores Frutos, Calle Real, fué sorprendido por algunos malhechores entre 10 y 11 de la mañana del mismo día, en momentos en que se encontraba sólo. Escalaron la casa, amarraron al discípulo de la confusión, le aturugaron en la boca un pañuelo grande, de los de á treinta y cinco, le aborcaron colgándole de una viga, y le robaron \$ 7.000 00 en oro, gran cantidad de soles y varias aiahas.

Se encontró un hueco en la pared, y á la orilla, una pala y un pico recientemente usados, lo que da á entender que los capos tuvieron campo suficiente para tan magna obra, con todo y que un policial se hallaba en la esquina de la casa asaltada, en momentos del robo; como de costumbre, según parece, no vió ni oyó nada.

Como que sólo cuando visten de paisanos es que ven y oyen....

JUAN MANUEL HERIDO

Quizás por un artículo publicado en *El Día* del sábado último, fué que tuvo lugar el accidente ocurrido en Alajuela, entre el Licdo. don Víctor Guardia Quirós, Juez civil de aquella provincia, y don Juan Manuel Rodríguez, Procurador de asuntos judiciales, de aquel Municipio.

Según parece, el señor Guardia, ofendido por los términos del artículo de D. Juan Manuel, reclamó los conceptos emitidos con un *cobrador* en la mano. Rodríguez quiso defenderse haciendo uso de su arma; pero, Guardia, más listo aún, echó mano primero á su revólver y le descargó un tiro que le abrió carrera en el pelo á don Juan Manuel.

Nos aseguran que Guardia se encuentra preso y que recibió también un *leñazo* de Rodríguez.

Lamentamos el suceso y esperamos que salgan bien de ese *verrenal*.

Daremos más detalles.

EN EL VARIEDADES

¡Qué cosa! parece que fuéramos adivinos.....

Ya lo habíamos dicho en nuestra gacetilla del jueves, al anunciar la función que daría anoche la Compañía de zarzuela. "Pasaremos una noche deliciosa", dijimos, y así fué. Nunca nos cansaremos de ver representar—Los Lobos Marinos.—¡Qué nos habíamos de cansar! si Medina en su papel es admirable. Desde el principio del primer acto hasta el final del segundo, solo se notaba en el público la sonrisa de satisfacción que se nos sale á la cara cuando vemos algo que nos gusta por la perfección con que ha sido ejecutado.

Nadie negará que la trama de "Los Lobos Marinos" fué muy bien tejida por su autor, pero muchos menos que ha sido brillantemente desonvuelta por las primeras y segundas partes de la Compañía de Cuevas.

El Maestro de Obras es una piccinita de mucho encanto. Su linda música y sus muchos chistes nos hicieron gozar sobre manera.

En esta obra todos trabajaron perfectamente bien.

Hine y Peralta merecieron por sus coplas los honores del bis; y al repetirlos nos cantaron otras nuevas que gustaron muchísimo.

Vaya nuestro caluroso aplauso para toda la Compañía en general, y en particular, para nuestros amigos Medina, Hine, Peralta, Ferraz y la señorita Angélica Villalobos, por la perfecta ejecución de los papeles que anoche representaron y que tanto nos hicieron reír.

¡Quieres remosar tus muelles? En los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n° 531 te los dejan como nuevos, y muy baratos.

## Crónica del Diablo

—De cómo don Cleto ha logrado convencerse de que los aires de la altura entiesan á la gente y de cómo hay empleados que no quieren creer que para los juegos comunes no hacen falta las *malillas*;

—De cómo es cierto que don Cleto se va.... y de cómo "El Globo" de Toronto, Canadá, nos aclara el enigma de esa brusca determinación;

—De cómo hay gentes á quienes se les toma juramento antes de ocupar sus puestos, de esta suerte: "Juras por Dios y la Patria servir dignamente nuestro empleo"? ¡Jurás defender el puesto, aún á tosta de la vida?

—De cómo es cierto que no encuentran secretario *privado*

do para el señor Presidente, por cuanto todos están despiertos; y de cómo se afanan en buscarlo privado, sin duda para que no vea, ni oiga, ni hable, ni sienta....

—De cómo es cierto que don Ricardo Coto Fernández se encuentra encantado en una Cárcel por haber ferido la dignidad de los sargentos Campos y Zamora llamándolos directores del espionaje, cuando no son más que miembros del Cuerpo de Policía;

—De cómo el Censo está ya levantado, y es por lo tanto menester licenciar á los que llevaron á cabo á un sargento... el empadronamiento de la población. Déseles las gracias por sus interesantes servicios y pídaleles la renuncia;

—De cómo la Municipalidad ha impuesto una contribución de diez colones trimestrales á los periódicos para cubrir los intereses de la deuda exterior, y no verla cara á esos inglesotes de Puerto Cabello;

—De cómo si no dice espías le hacen un chimbrazo en una mejilla; por lo cual es mejor decir *corrediles*, que quiere decir correr y decir. Porque ¿quién no corre? Sólo el cojo. ¿Quién no ve? Sólo el ciego. ¿Quién no dice? Sólo el mudo;

—De cómo En-zong se está resbalando, y de tanto tirar del rabo á la ternerera, de repente ésta le va entablar una acusación por injurias;

—De cómo es mejor estar en la Cárcel, sin llevar agua ni sol ni garrotas, que estar fuera viendo butos por las calles;

—De cómo lo espiritistas reciben comunicaciones en las calles, y de cómo los fantasmas de los veinticuatro mil vagan todavía nolestando á los humanos.

—De cómo meo á Colón morir en el Trasvaal sin salir de San José; de cómo es de funesto augurio para los colonos costarrueños;

—De cómo los *dijuntos* cubren sus desnudos huesos con frac y histera, *man* que se espante los sencillos y de cómo "La Gaceta", vieja que tiene *s trucha* cerca del Mercado, sale todos los días transformada en trapera, con su ganch en busca de decretos, que se le encontrar revolviendo la basura que los barrenderos públicos amontonan en las cais;

—De cómo los *maestros*

se les rebaja la tercera parte de su sueldo si faltan por enfermedad y de cómo á ciertos *presonajes* se les aumenta si faltan por regocijo;

—Y de cómo no resultó cierto aquello de que iban á imponer una contribución al pueblo para asistir á retretas de músicos de oído, á las muchachas coquetas — por derecho de ventana y á los novios por derecho de esquina y convesación amorosa; á los transeuntes por salir á la calle; á las solteras para tener bufete abierto para fabricar y destruir matrimonios; á los militares por llevar virgen la espada, es decir, por derecho de castidad; á las muchachas por tener novio, y si lo hacen *sin conocimiento* de la autoridad, multa; á los maridos celosos por derecho de espíar á su mujer; á éstas por la *reproducción*, no de cables que mal haya lo que entienden de eso, sino de personas, y á Pan Zong, este endiablado cronista, por decir estas cosas, que aunque escritas en los infiernos, se hayan bajo el dominio de la más que infernal Ley de Imprenta.

PAN-ZONG.

¿TU escritorio tiene una gabela travada? Acudid á los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que inmediatamente un oficial irá á tu casa y te lo dejará en perfecto estado.

### SECCION NOTICIOSA

Ya "El Derecho" está mandando á hacer un hermoso letrero con su nombre para colocarlo en el calabozo que se le tiene separado en la Cárcel. Debajo del nombre llevará pintado el cuadro de la prensa amordazada. También *El Derecho* costeará el piso de tabla, pues el que tiene es de tierra y se exponen sus redactores á contraer un resfriado. Don Ricardo Coto se ha encargado de tomar las medidas para el efecto, por ser él, por el momento, el más interesado.

Regamos á nuestros agentes morosos, se sirvan remitirnos los fondos que tengan, ó en caso contrario nos veremos en el caso de publicar sus nombres.

DESPENSAS bonitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531.

Lisimaco Vargas, Pasante de Abogado y Agrimensor, se encuentra en la oficina de *El Derecho*, — Calle 20, Sur, n.º 378

Don José Antonio Retana sobrino de nuestro amigo don Andrés, fué herido con bala de revólver por un individuo. El proyectil le interesó un pulmón. El caso es de bastante gravedad. Deseamos vivamen-

## Pildoras

Del Dr. PALMER

Específico sin rival en el tratamiento de la GONORREA.

Acompañamos estas pildoras en la inyección correspondiente; se garantiza la curación en CINCO DÍAS Depósito LA VIOLETA.—En Cartago, GUER HNS.

El Alcoholado maravilloso es el mejor aromático que se conoce. Sustituye con ventaja el Agua Florida. Con una fricción del Alcoholado se curan los dolores de cabeza, las neuralgias, etc., etc.

te que no tenga fatales consecuencias. El indiciado se llama Enrique Marín.

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n.º 531, me comprometo á ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

### De Santa María

Señor Director de "El Derecho", San José.

Muy señor mío:

Suplico se sirva darle cabida, si lo tiene á bien, en su apreciable periódico á estas mal coordinadas frases.

Comenzaré, señor Director, por decirle que no sólo los Curas se casan con la Iglesia, digo esto porque aquí el Jefe Político casó con doña Jefatura; y ni á mentadas pone su renuncia.

Todo el pueblo muy alegre porque don Daniel Flores continúa como Director de la Escuela de este distrito. En los 9 ó 10 años que lleva en desempeñar ese puesto, no ha dado motivos para una sola queja; pero nunca han de faltar pelos en la comida, porque hay aquí unos cuantos que han tiempo trabajan indirectamente para que se lo destituya. Igual cosa hicieron el año pasado con el señor Cura de ésta Parroquia, pero el pueblo les dió una severa lección.

En estos días se levantó de nuevo el censo para determinar el número de taquillas que corresponde á este distrito. Si mal no recordamos, la ley marca un perímetro de 450 metros, pero aquí según informe que tenemos se ha tomado un perímetro mucho mayor; nos aseguran que al sur de la población se extendieron mucho más de mil metros. ¿Podrá decirnos la Municipalidad á que obedece esto?

Si Ud. me lo permite, le continuaré enviando informes Su atto. S. S.

El Corresponsal marzo de 1903.

# LA NORMA

DE MIGUEL TURULL

Nueva tienda, frente al Mercado, casa del Dr. Cruz. Toda clase de artículos, concernientes al ramo á precios muy reducidos.

—o Todo nuevo, todo bueno. o—

## Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Cura la tisis incipiente, la bronquitis, la tos, la ronquera y los catarros.

Se devuelve el dinero si no da resultado.

No se debe usar otro pectoral que el TABONUCCO, reconocido como el mejor que se conoce.

Depósito: LA VIOLETA

Depósito en Cartago: GUER HERMANOS.

## THE MANCHESTER HOUSE

Casa importadora de renombre establecida en esta ciudad en el Mercado, frente á la Botica Oriental, contigua á Paulino Ardón.—Tiene venta al mayor y al detal Sedas LEGITIMAS Zarzas, Casimires ingleses, Gazas y Cigarrillos legítimos de EGIPTO.—Tijeras, navajas legítimas inglesas, de SHEFFIELD.

Precios al alcance de todos.

MAS BARATO QUE NOSOTROS NADIE

San José, Marzo 10 de 1903.

M. & M. Jureidini.

## BANDEINA del Dr. Worden

VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE SIN RIVAL.

La mejor medicina del Siglo

Cura radicalmente la IMPOTENCIA y ESPERMATORREA

Depósito LA VIOLETA

## Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7.ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

ULTIMA



MODA

Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Tránsito Vargas, no habrá visto de seguro nada bueno. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta *chaqueta* hasta el más encopetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material, pues, cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convencereis.

Se ha trasladado al frente de LA BICICLETA, cien varas al oeste de donde estaba.

## LASTENIA CRUZ C.

ODONTOLÓGICA NACIONAL ODONTOLÓGICA

Ofrece al público sus servicios profesionales

Alajuela marzo de 1903.



## UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**Dr. J. H. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias para una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, vena entrante en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Lector Murchison dice:—“La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimentos, disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito.”—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Entumescimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido gran melancolía, con pereza y displición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

**Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado**

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

UNA PILDORA ES UNA DOSIS! UNA PILDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosas, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las NOTICIAS DEL MUNDO. Pídanse copia del folleto ilustrado “El Hígado y su Misterio”. Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compran sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Unicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

## La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica a la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao ó Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como herido regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

**SCOTT & BOWNE,**  
Químicos, New York.  
Se vende en las Boticas.



# disponible

# Espacio disponible

**T. Assmann & Co.**

SAN JOSÉ C. R.

Importación—Exportación

Agencias—Comisiones

**AVISO**

A mis favorecedores que atenderé a sus pedidos de cal los domingos en la mañana.

Indalecio Fallos.

**José Florentino Quesada**

**Comerciante ambulante**

Ofrece en las Plazas de San José, Cartago y Heredia: géneros de primera, ropa hecha de todas clases, dulce á cinco centavos libra.

Nadie da más barato, nadie vende mejores artículos, no puede haber competencia!

En San José, viernes y sábado

En Cartago, jueves y domingo

En Heredia, miércoles

se le encuentran los mercados.

## ¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja de cincuenta por ciento en todas las mercaderías.

**Santo Domingo de San Mateo.**

*Gran Hotel Franco Costarricense*

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJCOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama bast

Enero 22 de 1903.